

Colección de convocatorias

Abril 2026

Ministerio de
Gobierno y Justicia

Secretaría de Estado de Relaciones
Internacionales y Empresariales



GOBIERNO DE
TUCUMÁN

Dirección de Proyectos y Operaciones
Secretaría de Estado de Relaciones Internacionales y Empresariales

Mg. Josefina Domínguez

Joaquín Monayer

Maximiliano Plasencia Deguer

Este documento y su contenido han sido elaborados por la Secretaría de Estado de Relaciones Internacionales y Empresariales de la Provincia de Tucumán.

Valoramos su interés en el contenido.

Se permite su reproducción o distribución sin modificaciones únicamente con fines académicos o informativos, siempre y cuando se cite de manera completa y adecuada la fuente. No está permitido extraer información parcial de este material para su difusión. Esta política asegura la integridad de la información y el reconocimiento adecuado de nuestro trabajo.

Al postularse a alguna de las convocatorias mencionadas en este documento, es importante que nos envíen un breve correo a **dpyoserie@gmail.com**. Esto nos permitirá registrar el interés de su institución y notificar oficialmente a las embajadas cuando sea necesario. Agradecemos su colaboración.

ÍNDICE

Programa de Cooperación Latinoamericana y Caribeña en Ciencia, Tecnología e Innovación - PROSUL Pepe Mujica.....	6
Cierre: 30/04/2026	6
Convocatoria METSS 2026 — Fondo de Cooperación Internacional para gobiernos locales.....	7
Cierre: 3/05/2026	7
Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (IFCD).....	9
Cierre: 06/05/2026	9
Inglés para el sector energético y desarrollo de la fuerza laboral en minerales críticos – Embajada EE.UU.....	10
Cierre: 15/05/2026	10
Innovación segura: IA, ciberseguridad y resiliencia digital en Argentina – Embajada EE.UU.....	11
Cierre: 15/05/2026	11
UNICEF Fondo de Riesgo – Climate Ventures: Tecnología de frontera para resiliencia climática e infancia.....	12
Cierre: 17/05/2026	12
Convocatoria de Fundación La Caixa, España.....	13
Cierre: 20/05/2026	13
Concurso "Acciones Positivas" de la Cámara de Comercio Suizo Argentina.....	14
Cierre: 29/05/2026	14
Iniciativa de tecnología y transparencia del litio en Argentina – Embajada EE.UU.....	15
Cierre: 31/05/2026	15
Convocatoria de proyectos e iniciativas de Cooperación Triangular Portugal – América Latina – África.....	16
Cierre: 01/06/2026	16
HORIZON: 11ª Convocatoria de subsidios para I+D en servicios de Internet abierto.....	17
Cierre: 01/06/2026	17
Premio Zayed a la sostenibilidad 2027.....	18
Cierre: 15/06/2026.....	18
HORIZON: Gemelos digitales para medio ambiente, clima y seguridad.....	19
Cierre: 16/06/2026	19
Gobernanza de la energía nuclear - Institute for Humane Studies (IHS).....	20
Cierre: 01/07/2026	20
Gobernanza Digital eficiente para promover la rendición de cuentas democrática.....	21
Cierre: 01/07/2026	21
Iberarchivos 2026 — Convocatoria supranacional de ayudas a proyectos archivísticos.....	22
Cierre: 06/07/2026	22
HORIZON – Misión Cáncer: cuidados paliativos más tempranos y precisos.....	23
Cierre: 15/09/2026	23
HORIZON – Demostración conjunta para la resiliencia del suelo ante eventos climáticos	

extremos.....	24
Cierre: 23/09/2026	24
PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO	26
Comunidad	27
Convocatoria a micro fondos: The pollination project.....	27
Abierta todo el año	27
Convocatoria Abierta y Permanente – FOAL (Fundación ONCE para América Latina)...	28
Cierre: Abierta todo el año.....	28
Innovación e Investigación	29
Apoyo al desarrollo de mejores alimentos, medicinas naturales y prácticas curativas. Investigación en salud preventiva.....	29
Cierre: 20/05 de cada año	29
Abierto todo el año	31
Subvenciones de Impacto de The Explorers Club.....	32
Abierto todo el año.....	32
Género y Diversidad	33
Subvención para la igualdad de género: Apoyo al periodismo independiente sobre temas de empoderamiento de mujeres y niñas.....	33
Se aceptan proyectos todo el año	33
Apoyos económicos de Respuesta Rápida: empoderamiento y sostenibilidad para mujeres, defensoras trans y no binarias.....	35
Abierta todo el año	35
Subvención para el desarrollo comunitario de la Fundación Interamericana. Proyectos de solución innovadora para desafíos del desarrollo local.....	36
Abierta todo el año	36
Proyectos Comunitarios de seguridad humana en Argentina. Gobierno de Japón.....	38
Abierto todo el año	38
The Catalyst Fund. Financiamiento para proyectos sociales innovadores.....	40
Abierta todo el año	40
Fondo de Innovación Global.....	42
Abierta todo el año	42
Medio Ambiente	43
Fondo de urgencia para activistas y organizaciones medioambientales.....	43
Abierta todo el año	43
Convocatoria del Fondo OPEC para proyectos que busquen satisfacer necesidades básicas de la sociedad (Organization of the Petroleum Exporting Countries).....	43
Abierta todo el año	44
Programa para la compra de tierras: conservación de la biodiversidad mediante la adquisición de terrenos.....	46
Apertura: 01/01 cada año	46
Animales	48
Fundación Culture & Animals.....	48
Cierre: Abierta todo el año.....	48

FONDOS PARA PROYECTOS

The background is a dark teal color with a complex, abstract digital pattern. It features glowing white and light blue lines that form a network of connections, some straight and some curved. There are also numerous small, bright white and blue dots scattered throughout, resembling data points or stars. The overall effect is that of a futuristic or technological environment.

Programa de Cooperación Latinoamericana y Caribeña en Ciencia, Tecnología e Innovación - PROSUL Pepe Mujica.

Cierre: 30/04/2026

Fondo destinado a apoyar proyectos de investigación colaborativa para fortalecer la cooperación científica, tecnológica y de innovación entre Brasil y países de América Latina y el Caribe. Ejes prioritarios: **Medio ambiente y sustentabilidad, Alimentación y agricultura, Energía y minería, Salud, Tecnologías de la Información, y Ciencias humanas y sociales.**

Fechas a considerar:

Cierre: **30/04/2026**

Fuente de financiamiento:

CNPq (Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico) de Brasil.

Monto:

Línea A (Redes Temáticas Consolidadas): Hasta R\$ 1.500.000 (aprox. USD 291.500). Línea B (Redes Temáticas Emergentes): Hasta R\$ 600.000 (aprox. USD 116.600). Línea C (Proyectos Bilaterales): Hasta R\$ 400.000 (aprox. USD 77.700). El presupuesto se divide 50% para gastos operativos y 50% para becas.

APORTE NO REEMBOLSABLE.

Pueden participar:

El coordinador debe ser obligatoriamente un investigador con doctorado vinculado a una institución brasileña (ICT o empresa sin fines de lucro), e integrar en su equipo a investigadores e instituciones de otros países de América Latina o el Caribe.

Duración: Línea A y B (Redes): Hasta 36 meses (prorrogables por 12 más). Línea C (Bilateral): Hasta 24 meses (prorrogables por 12 más).

Requisitos:

Carta de interés formal de las instituciones socias latinoamericanas. Para Línea A y B: colaboración con al menos dos países latinoamericanos/caribeños además de Brasil. Para Línea C: basta un país socio. Incluir CVs de investigadores extranjeros asociados.

Link:

<https://grupomontevideo.org/site/wp-content/uploads/2026/01/Chamada-P%C2%BFblicitad-MCTI-CNPq-N%C2%BF-02-2026-PROSUL-Pepe-Mujica.pdf> Mas información: <https://grupomontevideo.org/site/presentacion-del-programa-de-cooperacion-cientific-a-pepe-mujica/>

Convocatoria METSS 2026 – Fondo de Cooperación Internacional para gobiernos locales.

Cierre: 3/05/2026

El METSS es un fondo del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) destinado a **fortalecer las capacidades institucionales y técnicas de provincias y municipios**. Financia iniciativas de **intercambio** de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre territorios iberoamericanos (Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay.) No está orientado a proyectos temáticos o sectoriales, sino a mejorar las bases institucionales que permiten a municipios y provincias impulsar su inserción en redes de cooperación internacional. Financia:

- Intercambio de conocimientos: reuniones técnicas, talleres y visitas de campo con desplazamiento de funcionarios/as y/o expertos/as.
- Asistencias técnicas: contratación de expertas/os para diagnósticos, estudios, capacitaciones, estrategias, programas y proyectos.
- Adquisiciones puntuales: recursos específicos, licencias de software y publicaciones necesarias para los intercambios.

Fechas a considerar:

La fecha límite para municipios y organismos de Tucumán es el **3 de mayo de 2026**, fecha en que deben enviar su propuesta a esta Dirección para que pueda ser remitida en tiempo y forma a Cancillería Argentina - DNCIN, que tiene plazo hasta el 4 de mayo.

Fuente de financiamiento:

PIFCSS — Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur.

Monto:

Hasta **USD 10.000 por proyecto seleccionado**, se financiarán **8 proyectos**.

APORTE NO REEMBOLSABLE.

Pueden participar:

Gobiernos locales (municipios), gobiernos subnacionales (provincias) y asociaciones nacionales de gobiernos locales y/o subnacionales de los países miembros del PIFCSS, entre ellos Argentina.

Duración:

Debe ejecutarse del 20 de mayo al 31 de diciembre de 2026 (aproximadamente 7 meses)..

Requisitos:

Cada iniciativa debe contar con dos socios: un **socio solicitante** (el gobierno local o subnacional que pide el apoyo técnico) y un **socio facilitador** (un gobierno local o

subnacional de otro país iberoamericano que lo brinda). La documentación a presentar incluye: el Formulario de Presentación de Iniciativas (FPI) completo, nota de aval del país solicitante, nota de aval del país facilitador y designación de un Punto Focal Técnico responsable de la coordinación con el PIFCSS.

Link:

<https://cooperacionsursur.org/abrio-la-convocatoria-metss-2026-fortaleciendo-la-cooperacion-descentralizada-en-iberoamerica/>

Observaciones:

La Cancillería Argentina (DNCIN) puede presentar una sola propuesta nacional ante el PIFCSS, por lo que existe un proceso nacional de preselección previo. El METSS no financia proyectos sectoriales ni temáticos, no cubre gastos operativos habituales de las instituciones ni la compra de equipamiento general. Las actividades de asistencia técnica y adquisiciones deben estar estrictamente vinculadas a los objetivos de la iniciativa presentada.

Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (IFCD)

Cierre: 06/05/2026

Convocatoria internacional de financiamiento del Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (IFCD) de UNESCO, orientada a fortalecer sectores culturales en países en desarrollo mediante proyectos que impulsen cambios estructurales y sostenibles. Financia iniciativas vinculadas a políticas culturales, fortalecimiento institucional, desarrollo de industrias creativas, acceso a mercados y participación cultural. Las temáticas incluyen industrias culturales (audiovisual, música, diseño, artes escénicas, artes visuales, editorial, media arts) y ejes transversales como gobernanza cultural, digitalización, igualdad de género y cooperación internacional. Los proyectos deben generar impacto estructural en la creación, producción, distribución y acceso a bienes y servicios culturales.

Fechas a considerar:

Cierre: **06/05/2026**

Fuente de financiamiento:

UNESCO – International Fund for Cultural Diversity (IFCD).

Monto:

Hasta USD 100.000 por proyecto. UNESCO cubre hasta el 80% del total del proyecto, se requiere contraparte del 20% del mínimo del total.

SUBSIDIO.

Pueden participar:

Organismos públicos, ONGs y ONGs internacionales de países en desarrollo que sean parte de la Convención 2005 (Argentina elegible).

Duración:

12 a 24 meses (inicio estimado desde mayo 2027).

Requisitos:

Los proyectos deben generar impacto estructural en sectores culturales; alineación con la Convención 2005; presentarse en inglés o francés; incluir marco lógico, presupuesto detallado y auditoría; solicitantes deben tener personería jurídica y capacidad de implementación; solo una propuesta por convocatoria (ONGs)

Link:

<https://www.unesco.org/creativity/en/international-fund-cultural-diversity>

Inglés para el sector energético y desarrollo de la fuerza laboral en minerales críticos – Embajada EE.UU.

Cierre: 15/05/2026

Programa orientado a fortalecer el inglés técnico en sectores de energía y minerales críticos (litio, cobre, tierras raras) en Argentina. Busca mejorar la preparación laboral de estudiantes y profesionales para mercados internacionales y atraer inversión estadounidense. Meta: capacitar al menos 150 personas con inglés técnico sectorial en 18 meses.

Fechas a considerar:

Cierre: **15/05/2026**

Fuente de financiamiento:

Embajada de EE.UU. en Buenos Aires – Departamento de Estado (Fondos Smith Mundt FY26).

Monto:

Entre USD 50.000 y USD 100.000. Total disponible: USD 100.000.

APORTE NO REEMBOLSABLE.

Pueden participar:

ONGs, instituciones educativas públicas y privadas, organizaciones internacionales y organismos gubernamentales con base en Argentina. No elegibles: entidades con fines de lucro. Una propuesta por organización.

Duración:

8 meses (septiembre 2026 – agosto 2027 aprox.)

Requisitos:

Registro activo en SAM.gov; propuesta en inglés (máx. 10 páginas); presupuesto en USD; plan de Monitoreo y Evaluación -M&E- con Teoría de Cambio; cartas de socios; CV personal clave. No financia: actividades partidarias, construcción, servicios sociales directos, investigación científica ni proyectos comerciales.

Link:

<https://simpler.grants.gov/es/opportunity/f09f5bac-1dc9-43d0-afdf-5bcc7b4db308>

Innovación segura: IA, ciberseguridad y resiliencia digital en Argentina – Embajada EE.UU.

Cierre: 15/05/2026

Programa para promover la adopción responsable de inteligencia artificial, la ciberseguridad y ecosistemas digitales seguros en Argentina, alineados con estándares de EE.UU. Beneficiarios: pymes, estudiantes avanzados de STEM y emprendedores. Meta: capacitar al menos 250 participantes y establecer mínimo 2 acuerdos formales de colaboración con actores estadounidenses.

Fechas a considerar:

Cierre: **15/05/2026**

Fuente de financiamiento:

Embajada de EE.UU. en Buenos Aires – Departamento de Estado (Fondos Smith Mundt FY26).

Monto:

Entre USD 25.000 y USD 100.000. Total disponible: USD 100.000.

APORTE NO REEMBOLSABLE.

Pueden participar:

ONGs, instituciones educativas públicas y privadas, organizaciones internacionales y organismos gubernamentales con base en Argentina. No elegibles: entidades con fines de lucro. Una propuesta por organización.

Duración:

12 a 24 meses (ejecución principal: septiembre 2026 – agosto 2027)

Requisitos:

Registro activo en SAM.gov; propuesta en inglés (máx. 10 páginas); presupuesto en USD; plan de Monitoreo y Evaluación -M&E- con Teoría de Cambio; cartas de socios; CV personal clave. No financia: actividades partidarias, construcción, servicios sociales directos, investigación científica ni proyectos comerciales.

Link:

<https://simpler.grants.gov/es/opportunity/281a5375-5d0f-4963-8497-9d27122a6b3d>

UNICEF Fondo de Riesgo – Climate Ventures: Tecnología de frontera para resiliencia climática e infancia.

Cierre: 17/05/2026

Convocatoria del Fondo de Inversión de UNICEF para startups tecnológicas que trabajen en la intersección de resiliencia climática y salud infantil. Financia soluciones de código abierto en cuatro áreas: planificación estratégica (mapeo de riesgos climáticos), alerta temprana y acción anticipada, preparación del sistema de salud, y atención en el punto de servicio. Tecnologías buscadas: IA, ML, blockchain, IoT, modelos de lenguaje (LLMs). Es la primera convocatoria de un programa de inversión climática de cinco años.

Fechas a considerar:

Cierre: **17/05/2026**

Fuente de financiamiento:

UNICEF Venture Fund.

Monto:

Hasta USD 100.000 por empresa, sin cesión de equity (financiamiento no dilutivo).

APORTE NO REEMBOLSABLE.

Pueden participar:

Startups tecnológicas con fines de lucro en etapa temprana o listas para despliegue, registradas en un país con programa UNICEF (Argentina elegible). Se alienta la postulación de startups lideradas por mujeres y fundadores jóvenes.

Duración:

No especificada.

Requisitos:

Empresa registrada en país con programa UNICEF; comprometida con licencias y principios de código abierto (Open Source); prototipo funcional con resultados de pruebas iniciales o prueba de despliegue inicial. No financia investigación pura ni proyectos sin prototipo.

Link:

unicef.org/innovation/venturefund

Convocatoria de Fundación La Caixa, España

Cierre: 20/05/2026

Convocatoria para apoyar proyectos de **innovación social que reduzcan la pobreza y las desigualdades** en países de África, Asia y América Latina. Incorpora metodologías de innovación social: escucha activa, cooperación con comunidades, prototipo y escalado de soluciones. Ámbitos: desarrollo socioeconómico, mejora de la salud, y promoción de la educación y la formación. Argentina es un país elegible.

Fechas a considerar:

Cierre: **20/05/2026**

Fuente de financiamiento:

Fundación "La Caixa" – España.

Monto:

Hasta €50.000 por proyecto. La ayuda no puede superar el 75% del costo total (la entidad debe aportar al menos 25% con fondos propios o de terceros). Para fundaciones corporativas, del sector público o laborales: máximo 50% del costo total.

SUBSIDIO.

Pueden participar:

Entidades sin fines de lucro y entidades de la economía social (fundaciones, asociaciones, cooperativas) legalmente constituidas con domicilio en España o Portugal, con mínimo 3 años de experiencia en cooperación internacional y socio local en el país de ejecución. No aplica directo desde Argentina: debe postular una ONG española o portuguesa con socio local en Argentina.

Duración:

Hasta 12 meses.

Requisitos:

Entidad constituida en España o Portugal; mínimo 3 años de trayectoria en cooperación internacional; socio local en el país de ejecución; un proyecto por entidad por convocatoria; el proyecto debe ejecutarse en un único país elegible. Pre-registro requerido desde mediados de abril.

Link:

fundacionlacaixa.org/es/convocatorias-sociales-cooperacion-internacional

Concurso "Acciones Positivas" de la Cámara de Comercio Suizo Argentina.

Cierre: 29/05/2026

Concurso que reconoce iniciativas concretas ya implementadas o en curso en Argentina en tres temáticas: **sustentabilidad ambiental, inclusión social, y tecnología e innovación**. No financia proyectos futuros: las acciones deben tener ejecución efectiva y comprobable en 2025/2026. La premiación se llevará a cabo el 07/08/2026 en CABA.

Fechas a considerar:

Cierre: **29/05/2026**

Fuente de financiamiento:

Cámara de Comercio Suizo Argentina.

Monto:

No es un subsidio monetario directo. Premios: reconocimiento institucional, difusión en medios, networking; asesoramiento contable (40 hs) y jurídico (20 hs) para MiPymes; viaje a Suiza + CHF 1.000 (aprox 1200 usd) para categoría de menor escala; apoyo financiero de Embajada de Suiza para proyecto 2027 (monto a determinar).

PREMIO.

Pueden participar:

Personas humanas mayores de 18 años y personas jurídicas activas con domicilio en Argentina. Categorías: grandes empresas; MiPymes; grandes entidades sin fines de lucro; e individuos, pequeñas y medianas entidades sin fines de lucro. No requiere ser socio de la Cámara.

Duración:

No aplica.

Requisitos:

Acción con ejecución efectiva en 2025 y/o en curso al cierre; no presentada en ediciones anteriores ni premiada en otros concursos; formulario de inscripción + memoria descriptiva; video (hasta 2 min, plataforma abierta) y 2 fotografías (JPEG/PNG, máx. 2 MB). Hasta 3 acciones por temática. Participación gratuita.

Link:

accionespositivas.suiza.org.ar

Iniciativa de tecnología y transparencia del litio en Argentina – Embajada EE.UU.

Cierre: 31/05/2026

Programa para fortalecer el conocimiento técnico, la transparencia y los estándares responsables en el sector del litio en Argentina, con foco en el Triángulo del Litio (Salta, Jujuy, Catamarca). Los beneficiarios serán funcionarios provinciales de minería, científicos ambientales y estudiantes de posgrado. Meta: al menos 80% de participantes con mayor comprensión de mejores prácticas regulatorias de EE.UU.

Fechas a considerar:

Cierre: 31/05/2026

Fuente de financiamiento:

Embajada de EE.UU. en Buenos Aires – Departamento de Estado (Fondos Smith Mundt FY26)

Monto:

Entre USD 50.000 y USD 100.000. Total disponible: USD 100.000.

APORTE NO REEMBOLSABLE.

Pueden participar:

ONGs, instituciones educativas públicas y privadas, organizaciones internacionales y organismos gubernamentales con base en Argentina. No elegibles: entidades con fines de lucro. Una propuesta por organización.

Duración:

8 meses (septiembre 2026 – agosto 2027 aprox.)

Requisitos:

Registro activo en SAM.gov; propuesta en inglés (máx. 10 páginas); presupuesto en USD; plan de Monitoreo y Evaluación -M&E- con Teoría de Cambio; cartas de socios; CV personal clave. No financia: actividades partidarias, construcción, servicios sociales directos, investigación científica ni proyectos comerciales.

Link:

<https://simpler.grants.gov/es/opportunity/1de7e5ea-aad5-41e2-ab27-2ea1c1e85a83>

Proyectos e iniciativas de Cooperación Triangular: Portugal – América Latina – África.

Cierre: 01/06/2026

Fondo de cooperación triangular cofinanciado por el Gobierno de Portugal (Camões I.P.) y gestionado por la SEGIB (Secretaría General Iberoamericana). Financia proyectos que involucren al menos un socio portugués, uno latinoamericano y uno de los Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa (PALOP). Ejes temáticos: género y bilingüismo (transversales). Ejes elegibles: **educación, salud, cambio climático, seguridad alimentaria, transformación digital y desarrollo económico/empleo juvenil.**

Fechas a considerar:

Cierre: **01/06/2026**

Para organismos de la Provincia de Tucumán: la fecha límite para remitir la propuesta a la SERIE es el jueves 21/05/ 2026, a dpyoserie@gmail.com, a fin de poder enviarla en tiempo y forma a la Cancillería Argentina (DNCIN), que actúa como punto focal nacional con plazo hasta el 22/05.

Fuente de financiamiento:

Secretaría General Iberoamericana/Camões y el Inst.de Cooperación y de Lengua, Portugal.

Monto: Por proyecto: mínimo €50.000 y máximo €200.000. El fondo cubre hasta el 85%; el 15% restante debe ser aportado por los socios (puede ser en especie).

SUBSIDIO.

Pueden participar:

Entidades públicas y privadas de los 22 países iberoamericanos (incluida Argentina) y de los 6 países africanos de Lengua Portuguesa. El socio líder debe ser de origen latinoamericano o portugués.

Duración: Hasta el 31 de enero de 2028.

Requisitos:

Mínimo 3 socios: uno portugués, uno latinoamericano y uno de los países africanos de Lengua Portuguesa. El socio líder debe tener personería jurídica y firmar un Memorando de Cooperación con la SEGIB. Documentación: carta de la máxima autoridad, perfiles de socios, cartas de conformidad, descripción del proyecto (Anexo I), presupuesto (Anexo II) y documentación administrativa del líder (personera jurídica, representante legal, certificación bancaria con SWIFT/IBAN, declaraciones fiscales).

Link:

<https://segib.org/es/ii-convocatoria-para-proyectos-e-iniciativas-de-cooperacion-triangular-entre-iberoamerica-y-los-paises-africanos-de-lengua-oficial-portuguesa-palop/>

HORIZON: 11ª Convocatoria de subsidios para I+D en servicios de Internet abierto.

Cierre: 01/06/2026

Fondos para I+D orientados a fortalecer el ecosistema de servicios de internet abiertos, seguros y descentralizados (el "Fediverso"). Financia proyectos que contribuyan a simplificar el despliegue de servicios en la nube con portabilidad de datos y libertad personal como ejes centrales. Las temáticas incluyen: **software libre y de código abierto, seguridad informática, estándares abiertos, servicios federados** (Peer Tube, Mastodon, Lemmy, servidores de correo, almacenamiento en la nube, VPN, entre otros) e **infraestructura basada en NixOS**.

Fechas a considerar:

Cierre: **01/06/2026**

Fuente de financiamiento:

NLnet Foundation - Financiado por la Comisión Europea en el marco del programa Horizon Europe.

Monto:

Entre €5.000 y €50.000 por proyecto.

APORTE NO REEMBOLSABLE.

Pueden participar:

Personas físicas, investigadores independientes, desarrolladores y organizaciones de cualquier parte del mundo. Se da prioridad a residentes de la Unión Europea y países asociados a Horizon Europe, pero proyectos de calidad con expertise técnico único fuera de esas geografías también son elegibles. Argentina puede aplicar bajo ese criterio.

Duración: Hasta noviembre de 2026.

Requisitos:

Propuesta de proyecto con vínculo claro a los objetivos de Fediversity; las actividades elegibles incluyen investigación, desarrollo de software libre, auditorías de seguridad, documentación, estandarización, mejoras de usabilidad y packaging; los resultados deben publicarse bajo licencia de código abierto. No hay exclusiones categóricas por tipo de persona o institución.

Link: nlnet.nl/fediversity/

Observaciones: Las convocatorias de Horizon requieren armar un consorcio internacional.

Para buscar socios europeos:

ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/how-to-participate/partner-search

Premio Zayed a la sostenibilidad 2027.

Cierre: 15/06/2026

Premio internacional que reconoce y financia soluciones innovadoras con impacto social y ambiental en comunidades vulnerables a nivel global. Las temáticas incluyen: salud, seguridad alimentaria, energía limpia, acceso al agua, acción climática y liderazgo juvenil en sostenibilidad (escuelas secundarias). Se priorizan iniciativas con impacto comprobable, innovación, escalabilidad y capacidad de mejorar la calidad de vida en contextos vulnerables.

Fechas a considerar:

Cierre: **15/06/2026**

Fuente de financiamiento:

Gobierno de Emiratos Árabes Unidos – Zayed Sustainability Prize.

Monto:

Hasta USD 1.000.000 por categoría (organizaciones). Montos menores para escuelas (aprox. USD 100.000).

PREMIO.

Pueden participar:

Organizaciones sin fines de lucro, pymes y escuelas secundarias de todo el mundo (Argentina elegible).

Duración: No especifica.

Requisitos:

Demostrar impacto medible, innovación y liderazgo; proyecto en funcionamiento (no idea); capacidad de escalabilidad; presentación online completa; cumplimiento de criterios de evaluación del premio; documentación institucional válida.

Link: <https://zayedsustainabilityprize.com>

HORIZON: Gemelos digitales para medio ambiente, clima y seguridad.

Cierre: 16/06/2026

Convocatoria de investigación e innovación orientada al desarrollo, testeo y validación de gemelos digitales y sus componentes para los ámbitos de medio ambiente, clima y seguridad. Los proyectos deben integrarse con el sistema Destination Earth de la Comisión Europea, aprovechar datos satelitales y de infraestructuras de investigación, y habilitar la toma de decisiones de responsables de políticas públicas mediante inteligencia artificial generativa. Se priorizan propuestas que mejoren la preparación ante desastres, la resiliencia climática y la seguridad civil.

Fechas a considerar:

Cierre: **16/06/2026**

Fuente de financiamiento:

Comisión Europea – Programa Horizonte Europa

Monto:

Entre €5.000.000 y €7.500.000 por proyecto.

APORTE NO REEMBOLSABLE.

Pueden participar:

Cualquier entidad jurídica independientemente de su lugar de establecimiento, incluyendo organizaciones de terceros países. Argentina elegible como socio.

Duración:

No especifica.

Requisitos:

Consortio multinacional; integración con el sistema Destination Earth y sus data labs; uso ético y fiable de IA; sinergia con el European Open Science Cloud. Presentación a través del Portal de Financiamiento y Licitaciones de la Comisión Europea.

Link:

ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/HORIZON-INFRA-2026-TECH-01-02

Observaciones: Las convocatorias de Horizon requieren armar un consorcio internacional. Para buscar socios europeos:

ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/how-to-participate/partner-search

Gobernanza de la energía nuclear - *Institute for Humane Studies (IHS).*

Cierre: 01/07/2026

El Instituto para Estudios Humanos invita a investigadores académicos a presentar propuestas sobre gobernanza de la energía nuclear, con foco en cómo los procesos regulatorios y la confianza pública condicionan el despliegue de infraestructura nuclear. Se valoran especialmente trabajos sobre **sistemas de licenciamiento y habilitación, opciones de reforma regulatoria, diseño institucional y viabilidad política de la expansión nuclear** (incluyendo reactores modulares pequeños – SMRs). Los resultados pueden incluir publicaciones académicas, documentos de política pública o bases de datos de investigación compartibles. Los seleccionados participarán además en actividades de seguimiento para compartir y perfeccionar sus investigaciones.

Fechas a considerar:

Cierre: **01/07/2026**

Fuente de financiamiento:

Institute for Humane Studies (IHS) – EE.UU.

Monto:

Variable según necesidad del proyecto

APORTE NO REEMBOLSABLE.

Pueden participar:

Académicos con cargo docente o investigación en universidades acreditadas de cualquier país. Argentina elegible. El IHS acepta postulantes internacionales, aunque da prioridad a investigadores de instituciones de investigación de alto nivel.

Duración:

No especificada.

Requisitos:

Investigación sobre energía nuclear con eje en regulación, diseño institucional o percepción pública; plan claro de publicación o difusión; independencia total del investigador. Postulación online a través del formulario oficial.

Link:

theihs.org/nuclear-energy-and-the-challenge-of-a-growing-

Gobernanza Digital eficiente para promover la rendición de cuentas democrática.

Cierre: 01/07/2026

El Instituto para Estudios Humanos (IHS) invita a investigadores académicos a presentar propuestas sobre **gobernanza digital, con foco en el uso de tecnologías como inteligencia artificial, blockchain y cifrado para reducir el despilfarro fiscal, fortalecer capacidades institucionales y promover la rendición de cuentas democrática.** Se valoran especialmente propuestas interdisciplinarias. Se aceptan comparaciones con experiencias internacionales de gobernanza digital como la de Estonia, aunque no es requisito obligatorio. Los resultados pueden incluir publicaciones en revistas académicas revisadas por pares, documentos de política pública o bases de datos de investigación compartibles.

Fechas a considerar:

Cierre: **01/07/2026**

Fuente de financiamiento:

Institute for Humane Studies (IHS) – EE.UU.

Monto:

Hasta USD 5.000 por proyecto. No financia costos indirectos ni gastos institucionales generales.

APORTE NO REEMBOLSABLE.

Pueden participar:

Académicos con cargo docente o de investigación en universidades acreditadas de cualquier país. Argentina elegible.

Duración:

No especificada.

Requisitos:

Investigación enmarcada en la tradición liberal clásica; propuesta con plan claro de publicación o difusión; independencia total del investigador sobre diseño, análisis y publicaciones. Postulación online a través del formulario oficial.

Link:

theihs.org/digital-governance-as-liberal-experimentation

Iberarchivos 2026 — Convocatoria supranacional de ayudas a proyectos archivísticos.

Cierre: 06/07/2026

Fondo anual del Programa Iberarchivos que financia proyectos archivísticos de ámbito supranacional, orientados a mejorar el acceso ciudadano a los archivos y fortalecer el desarrollo archivístico en Iberoamérica. Deben participar instituciones de al menos dos países adheridos. Actividades elegibles: conservación, restauración, organización, descripción, digitalización de fondos documentales y capacitación técnica de archiveros/as.

Fechas a considerar:

Cierre: **06/07/2026**

Fuente de financiamiento:

Iberarchivos — Programa del Espacio Cultural Iberoamericano / Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Monto:

Hasta €15.000 por proyecto. Cubre hasta el 80% del costo total; los socios deben aportar el 20% restante (puede ser en especie). Hasta un 20% del presupuesto puede destinarse a material inventariable.

SUBSIDIO.

Pueden participar:

Archivos e instituciones sin fines de lucro que custodien patrimonio documental, con sede en países adheridos a Iberarchivos. Argentina participa a través del Archivo Histórico de la Nación. Los archivos privados son elegibles sólo si su acervo es de interés social, son sin fines de lucro y garantizan acceso libre y gratuito.

Duración:

Hasta 8 meses desde la recepción de la subvención.

Requisitos:

Instituciones de al menos 2 países adheridos. Proyecto de contenido estrictamente archivístico. Acceso público y gratuito a los fondos intervenidos. Documentación: formulario oficial, acreditación del representante legal, documento de identidad, certificado fiscal, certificado bancario con SWIFT, cartas de apoyo de socios y acuerdo de colaboración. Presentación por correo electrónico (firma electrónica) o correo postal.

Link:

<https://iberarchivos.org/2026/04/abierto-el-plazo-de-la-convocatoria-supranacional-2026-de-ayudas>

HORIZON – Misión Cáncer: cuidados paliativos más tempranos y precisos.

Cierre: 15/09/2026

Convocatoria en el marco de la misión europea contra el Cáncer que financia proyectos para mejorar la calidad, oportunidad y precisión de los cuidados paliativos para pacientes oncológicos. Busca generar evidencia científica que permita integrar los cuidados paliativos más tempranamente en el proceso de atención, identificar mejor las necesidades de los pacientes y sus familias, y reducir el sufrimiento innecesario. Se enmarca en el objetivo de mejorar la vida de más de 3 millones de personas afectadas por el cáncer para 2030.

Fechas a considerar: Cierre: 15/09/2026

Fuente de financiamiento:

Comisión Europea – Programa Horizonte Europa, Misión Cáncer 2026-2027. Gestionado por HaDEA (Agencia Europea de Salud y Ejecutiva Digital).

Monto:

Hasta €10.000.000 por proyecto. Se financian dos proyectos en total.

APORTE NO REEMBOLSABLE.

Pueden participar:

Consortio multinacional; enfoque participativo con involucramiento de comunidades locales; contribución de Ciencias Sociales y Humanidades; alineación con políticas europeas de suelos y adaptación climática.

Duración:

4 a 5 años.

Requisitos:

Consortios multinacionales con al menos un participante de un Estado miembro de la UE o país asociado a Horizonte Europa. Argentina elegible como socio

Link:

ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/HORIZON-MISS-2026-02-CANCER-04

Observaciones:

Las convocatorias de Horizon requieren armar un consorcio internacional. Para buscar socios europeos:

ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/how-to-participate/partner-search

HORIZON – Demostración conjunta para la resiliencia del suelo ante eventos climáticos extremos.

Cierre: 23/09/2026

Convocatoria conjunta de la Misión Suelo y la Misión de Adaptación al Cambio Climático. Financia proyectos de innovación a gran escala para demostrar soluciones que mejoren la resiliencia de suelos ante eventos climáticos extremos (sequías, inundaciones, olas de calor) y fortalezcan la seguridad alimentaria. Se alinea con la Estrategia Europea de Suelos 2030 y el Plan Europeo de Adaptación Climática.

Fechas a considerar:

Cierre: 23/09/2026

Fuente de financiamiento:

Comisión Europea – Horizonte Europa, Misión Suelo + Misión Adaptación al Cambio Climático 2026-2027. Gestionado por CINEA. (Agencia Ejecutiva Europea de Clima, Infraestructura y Medio Ambiente)

Monto:

Hasta €5.000.000 por proyecto. Presupuesto total: €15.000.000. Se esperan financiar hasta 3 proyectos.

APORTE NO REEMBOLSABLE.

Pueden participar:

Consortios con al menos un participante de un Estado miembro de la UE o país asociado a Horizonte Europa. Se alienta la inclusión de socios clínicos, académicos, ONGs e industria. Argentina puede integrarse como socio.

Duración: No específica.

Requisitos:

Consortio de mínimo 3 organizaciones de al menos 3 países distintos, con al menos 1 Estado miembro de la UE o país asociado a Horizonte Europa. Tipos de entidades elegibles: instituciones de investigación, universidades, autoridades regionales y locales, organizaciones agrícolas, ONGs, pymes y sector privado. El proyecto debe incluir actividades de demostración a gran escala en condiciones reales (no laboratorio). Obligatorio integrar un enfoque participativo con comunidades locales afectadas. Contribución de Ciencias Sociales y Humanidades requerida. El proyecto debe alinearse con: la Estrategia Europea de Suelos 2030, la Directiva de Monitoreo y Resiliencia de Suelos, la Estrategia de Adaptación al Cambio Climático de la UE y el Plan Europeo de Adaptación Climática. Los resultados esperados incluyen: mejoras en el monitoreo subnacional de suelos, adopción de prácticas de gestión sostenible en sistemas agrícolas y fortalecimiento de la resiliencia de los sistemas alimentarios.

Link:

ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/HORIZON-MISS-2026-06-CLIMA-SOIL

Observaciones:

Las convocatorias de Horizon requieren armar un consorcio internacional. Para buscar socios europeos:

ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/how-to-participate/partner-search

PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO

Ministerio de
Gobierno y Justicia

Secretaría de Estado de Relaciones
Internacionales y Empresariales



GOBIERNO DE
TUCUMÁN

Convocatoria a micro fondos: The pollination project.

Abierta todo el año

The Pollination Project, tiene por objetivo ayudar a los voluntarios que están creando un mundo más justo, sostenible y compasivo para todos. Trabajamos para lograr ese objetivo mediante nuestro apoyo a iniciativas comunitarias de base que empoderan a los voluntarios e inspiran a otros.

Esto significa que, en lugar de definir estrictamente los temas o tipos de trabajo que financiamos o las regiones geográficas en las que otorgamos subvenciones, optamos por que sean nuestros solicitantes quienes dirijan el proyecto. Siempre que un proyecto se ajuste a nuestros criterios, podemos considerar cualquier trabajo de caridad en cualquier parte del mundo que nos ayude a avanzar hacia un mundo mejor.

Fechas a considerar:

Abierta todo el año.

Fuente de financiamiento:

The Pollination Project.

Monto:

Hasta **500 dólares estadounidenses** por proyecto.

APORTE NO REEMBOLSABLE.

Pueden participar:

Personas, grupos y organizaciones emergentes sin fines de lucro con sede en cualquier parte del mundo, siempre que el trabajo esté dirigido por voluntarios.

Requisitos:

El proyecto debe servir a fines comunitarios benéficos y no a beneficios personales.

Usted/su organización no debe ser ya beneficiario de la subvención diaria del TPP.

El presupuesto total de su proyecto debe ser inferior a 10.000 USD.

Puede solicitar hasta \$500 USD en fondos de subvención TPP.

Link:

<https://thepollinationproject.org/frequently-asked-questions-about-our-grants/>

Convocatoria Abierta y Permanente – FOAL (Fundación ONCE para América Latina)

Cierre: *Abierta todo el año*

Convocatoria permanente que apoya proyectos de integración educativa, social y laboral de personas con discapacidad visual en 19 países de América Latina. Líneas: acceso a educación, capacitación laboral, fortalecimiento asociativo y empoderamiento de mujeres con discapacidad visual (FOAL Violeta). Evaluación mensual por Comisión Permanente.

Fechas a considerar:

Cierre: **Abierta todo el año**

Fuente de financiamiento:

Fundación ONCE para la Solidaridad con Personas Ciegas de América Latina (FOAL) – España.

Monto:

Hasta €35.000. Cofinanciación requerida: 30% (al menos 5% en efectivo para solicitudes >€20.000).

SUBSIDIO.

Pueden participar:

ONGs e instituciones educativas públicas o privadas de América Latina sin fines de lucro, legalmente constituidas, vinculadas a discapacidad visual. Argentina elegible.

Duración: Hasta 12 meses (prorrogable 6 meses).

Requisitos:

Personería jurídica; balance aprobado; diligencia debida; declaración jurada; adhesión al Código de Conducta GSO; diseño en marco lógico con criterios CAD; perspectiva de género. No financia: dietas, inmuebles, vehículos, obras, costos indirectos fijos. Servicios técnicos: máx. 40% del monto FOAL.

Link: foal.es/es/convocatoria-abierta-y-permanente

Innovación e Investigación

Apoyo al desarrollo de mejores alimentos, medicinas naturales y prácticas curativas. Investigación en salud preventiva.

Cierre: 20/05 de cada año

La fundación más grande de Suecia apoya la investigación científica y concede cada año entre SEK 20 millones y SEK 25 millones (coronas suecas) a diferentes **proyectos en el ámbito de la agricultura y la medicina**. El propósito de la Fundación es **promover la salud humana apoyando el desarrollo de mejores alimentos, medicinas naturales y prácticas curativas, y apoyar la investigación para una forma de vida más saludable**, que en sí misma puede tener un efecto preventivo de enfermedades.

- Comida más saludable
- Nutrición y forma de vida.
- Medicina complementaria y medicinas naturales.

La atención principal debería centrarse en la investigación científica y principalmente en la investigación aplicada.

La investigación en áreas como, por ejemplo, la biología molecular y la investigación genética, puede recibir apoyo si aclara relaciones causales que puedan considerarse de valor directo para futuras investigaciones relacionadas con el propósito de la fundación.

La fundación puede, en menor medida, financiar proyectos destinados a poner en práctica los resultados de la investigación, por ejemplo, actividades de formación, proyectos de documentación, proyectos de libros o conferencias.

También es posible solicitar subvenciones para reuniones de científicos con el objetivo de crear cooperaciones más amplias. Estas solicitudes deberán contribuir a un desarrollo acorde con el objeto fundacional.

La fundación también acepta solicitudes de subvenciones para la planificación. Estos pueden ser para organizar seminarios/talleres sobre el tema que el solicitante desea estudiar, con el fin de obtener una mejor base para una solicitud definitiva.

Fechas a considerar:

Cierre 20/5 de cada año.

Fuente de financiamiento:

La Fundación Ekhagastiftelsen de Suecia.

Monto:

Si bien no existe un monto máximo que deba respetar la solicitud, es importante considerar que cada año la Fundación otorga en total a los seleccionados **entre SEK 10 y SEK 20 millones (coronas suecas)**.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Investigadores de todo el mundo.

Requisitos:

Para solicitudes que no provienen de Europa, Canadá o EE. UU., recomendamos encarecidamente **que su proyecto tenga una cooperación de investigación con una institución sueca donde el socio esté involucrado en el proyecto de investigación**. Las solicitudes de otros países tienen que tener una **organización o institución como organismo gestor de la subvención**. Aceptamos solicitudes de cualquier persona (incluso particulares), pero tenga en cuenta nuestros requisitos en lo que respecta al diseño, implementación y evaluación de proyectos.

Una solicitud a Ekhagastiftelsen debe constar de tres documentos:

1. Formulario de aplicación.
2. Hoja de datos de la aplicación.
3. Descripción del Proyecto.

Los tres documentos deben enviarse juntos en un mensaje de correo electrónico a info@ekhagastiftelsen.se. **Para solicitudes procedentes de fuera de Suecia:** se debe enviar un formulario de solicitud impreso y firmado como archivo PDF escaneado (cuarto documento) por correo electrónico junto con los otros tres documentos.

La descripción del proyecto debe incluir una sección con un **presupuesto detallado** del proyecto. No existe una plantilla de presupuesto y los solicitantes deben crear su propio cuadro de presupuesto e información basada en la siguiente información sobre qué gastos aceptamos y qué información presupuestaria solicitamos. Se permite realizar el presupuesto detallado en otras monedas además de SEK (corona sueca) siempre que el resumen del presupuesto en la descripción del proyecto y en el formulario de solicitud indique los costos en SEK.

Qué cubre:

En la mayoría de los casos, la subvención se dividirá en varios pagos y siempre se garantizará que el 20 % de la subvención sólo se pueda pagar después de que el informe final haya sido presentado y aprobado por la fundación.

Ekhagastiftelsen **puede conceder financiación** para las siguientes categorías de gastos:

- Salarios: costos directos por salarios del personal activo en el proyecto.
- Equipos, instrumentos, materiales.
- Viajes: la fundación puede financiar los gastos de viajes, conferencias, etc. que se requieran en el proyecto.
- Costos de oficinas y edificios
- Otros costes directos relacionados con el proyecto, como por ejemplo la gestión financiera y los sistemas informáticos.

Link:

<https://www.ekhagastiftelsen.se/eng/instruktioner.shtml>

Fondo de Transformación de Productos Básicos Agrícolas (ACT) del Common Fund for Commodities (CFC). Las pymes en el centro de la transformación de la agricultura mundial

Abierto todo el año.

ACT es un fondo de impacto de USD 100 millones que brinda a las **instituciones del sector privado** la **oportunidad de invertir en agronegocios que pueden impulsar la prosperidad en los países en desarrollo**. Un fondo de impacto hace referencia a las inversiones con criterios socialmente responsables.

Se centra en permitir que las pequeñas y medianas empresas (PYME) viables **creen mayores oportunidades económicas en las comunidades que las rodean, al tiempo que fortalecen la resiliencia climática de sus cadenas de valor y aumentan los ingresos de los pequeños agricultores con los que trabajan**. Al mejorar la relación entre las PYME y los pequeños agricultores, ACT apoyará el desarrollo local que alivie la pobreza. Nuestro objetivo es equilibrar el impacto y el retorno para los inversores, apoyándonos en nuestros equipos internos de inversión de impacto y asistencia técnica de clase mundial, y respaldando financieramente al fondo.

ACT está diseñado para desbloquear este potencial local proporcionando financiamiento asequible, reduciendo el riesgo para los inversores y brindando la experiencia en asistencia técnica necesaria para crear cadenas de suministro equitativas con bajas emisiones de carbono.

Fechas a considerar:

Abierto todo el año.

Fuente de financiamiento:

Common Fund for Commodities

Monto:

100 millones de dólares estadounidenses.

El financiamiento se hará principalmente en **forma de capital de trabajo, financiación comercial y préstamos de inversión**, pero ACT también desplegará **cantidades más pequeñas de modalidades complementarias de inversión**. Esto contará con el respaldo de USD 20 millones de capital de primera pérdida de CFC, lo que reducirá el riesgo de las inversiones en ACT y demostrará el compromiso de CFC como patrocinador y asesor del fondo.

Pueden participar:

ACT invertirá en PYME establecidas con ingresos de más de USD un millón.

Link: <https://common-fund.org/ACT-Fund>

Subvenciones de Impacto de The Explorers Club.

Abierto todo el año.

El programa de subvenciones Impact Grants del Explorers Club busca financiar proyectos que realicen exploraciones científicas y tengan un impacto significativo en su campo. Los solicitantes deben presentar propuestas que sean claras, detalladas y viables, con énfasis en la narrativa atractiva del proyecto.

Fechas a considerar:

Abierta todo el año, pero los solicitantes deben enviar su solicitud completa al menos seis meses antes de la fecha prevista de partida.

Fuente de financiamiento:

Explorers Club.

Monto:

Las subvenciones suelen oscilar entre **10.000 y 25.000 dólares estadounidenses.**

Pueden participar:

Pueden aplicar individuos mayores de 18 años, incluyendo estudiantes, investigadores y exploradores.

Requisitos:

Se considerará trabajo de campo en las siguientes disciplinas: ciencias biológicas, arqueología, antropología, paleontología, ciencias de la tierra, ecología y astronomía. Además, se evaluarán proyectos exploratorios que revelen nuevos conocimientos sobre el planeta y sus habitantes, así como aquellos que aborden regiones en proceso de cambio ambiental o cultural.

Duración del proyecto:

Los proyectos deben durar no más de 12 meses desde la fecha de inicio indicada en la solicitud.

Link:

<https://www.explorers.org/grants/explorers-club-impact-grants/>

Subvención para la igualdad de género: Apoyo al periodismo independiente sobre temas de empoderamiento de mujeres y niñas.

Se aceptan proyectos todo el año.

El Centro Pulitzer sobre "Reportajes de Crisis", una organización sin fines de lucro de Washington (EE.UU) que **apoya el periodismo global independiente**, está buscando solicitudes para proyectos de investigación basados en datos sobre **temas relacionados con la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas**. Esta oportunidad está abierta a todas las redacciones y periodistas independientes en los Estados Unidos y el extranjero.

La Subvención para la Igualdad de Género cuenta con el respaldo de una asociación con PIMCO, que brinda apoyo financiero para proyectos de presentación de informes, educación y divulgación, y participación comunitaria en cuestiones relacionadas con la igualdad de género y el empoderamiento económico de niñas y mujeres.

Se valoran las historias que elevan las voces de comunidades que no suelen estar representadas en los medios, historias de resiliencia y proyectos que abordan cuestiones sistémicas de igualdad de género utilizando datos y reportajes de investigación.

Apoya a equipos que reflejen las comunidades sobre las que informan. Se espera que la Subvención para la Igualdad de Género pueda ayudar a sus organizaciones asociadas a avanzar en sus objetivos y compromisos de diversidad, equidad e inclusión.

Contacto: reachitorial@pulitzercenter.org

Fechas a considerar:

Se aceptan proyectos todo el año.

Fuente de financiamiento:

Centro Pulitzer.

Monto:

No hay un monto específico. Se consideran proyectos de cualquier alcance y tamaño.

El **monto promedio** de una subvención es de **5.000 dólares estadounidenses**, pero puede ser mayor o menor dependiendo de las circunstancias.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Las becas están abiertas para todos los periodistas: escritores, fotógrafos, productores de radio y cineastas; tanto para staff de periodistas como para freelancers de todo el mundo.

Apoyan a los periodistas veteranos que han publicado ampliamente, pero también respaldan a los solicitantes más jóvenes que buscan ayuda para impulsar sus carreras.

Es importante contar con una diversidad de voces (género, etnias, orígenes y nacionalidades).

Requisitos:

- Una descripción del proyecto propuesto en no más de 250 palabras.
- Un plan de publicación exhaustivo. Deben incluir cartas de interés o compromiso de editores y medios de comunicación.
- Una estimación presupuestaria preliminar, que incluya un desglose básico de costes. Las subvenciones para viajes cubren los costos físicos asociados con la presentación de informes; No incluya estipendios para los solicitantes. Se aceptan tarifas de socio local, traductor o conductor.
- Tres muestras de trabajos publicados, ya sea impresos o retransmitidos.
- Tres referencias profesionales. Pueden ser información de contacto o cartas de recomendación.
- Una copia de su currículum vitae.

Que cubre:

Se espera que las organizaciones de noticias paguen a los periodistas independientes por su trabajo, aunque en casos excepcionales, pueden considerar estipendios para cubrir el tiempo de un reportero, si se proporciona una explicación en el presupuesto.

Está bien incluir los costos de los contratistas, como investigadores de datos, ilustradores o diseñadores de historias/visualización de datos en su propuesta y presupuesto.

Las subvenciones cubren los costos difíciles de llegar a la historia y reportarla: pasajes aéreos, hoteles, comidas, transporte terrestre local, costos de solicitud de registros, costos de análisis/visualización de datos, socios locales de informes, o asistentes, traductores, etc. Intente mantener sus costos bajos.

No incluya estipendios para periodistas/miembros de equipos que trabajan en salas de redacción o reciben un pago de un editor.

¿Qué es lo que no cubre?

- Libros (podemos apoyar una historia que pueda formar parte de un libro, siempre y cuando la historia se publique de forma independiente en un medio de comunicación).
- Largometrajes (sí apoyamos documentales cortos con planes de distribución ambiciosos).
- Salarios del personal.
- Compras de equipos (el alquiler de equipos se considera caso por caso).
- Gastos generales de un establecimiento (por ejemplo, alquiler, servicios públicos, seguros).
- Dinero inicial para empresas emergentes.
- Cobertura y noticias de última hora de rutina.
- Campañas de promoción/marketing.
- Proyectos de datos dirigidos únicamente a la investigación académica. Se deben desarrollar datos para mejorar/apoyar el periodismo.

Link:

<http://surl.li/oktoy>

Apoyos económicos de Respuesta Rápida: empoderamiento y sostenibilidad para mujeres, defensoras trans y no binarias.

Abierta todo el año.

Los Apoyos de Respuesta Rápida son un modelo único de financiación flexible y de corto plazo creado por los Fondos de Acción Urgente, para apoyar de manera oportuna y estratégica acciones que:

Respondan a situaciones de riesgo o amenaza que atentan contra la seguridad de las activistas y defensoras, de sus colectivos u organizaciones.

Aprovechen oportunidades que permitan un avance en favor de los derechos de la diversidad de mujeres o eviten su retroceso.

Fechas a considerar:

Abierta todo el año.

Fuente de financiamiento:

Fondo de acción urgente.

Monto:

8.000 dólares estadounidenses, si se incluyen acciones de Cuidado Colectivo en sus propuestas, pueden ser hasta de **10.000 dólares estadounidenses**.

Aporte no reembolsable.

Duración del proyecto:

Pueden tener una duración máxima de 6 meses.

Pueden participar:

La acción debe ser implementada por organizaciones de la sociedad civil de la diversidad de mujeres (incluidas mujeres trans) o por organizaciones mixtas lideradas por mujeres.

Requisitos:

La acción debe ser urgente y debe tratarse de una intervención inmediata para:

-Enfrentar una situación imprevista (no planificada), un ataque a la integridad o la vida de las defensoras o una amenaza a los derechos de las mujeres.

-Aprovechar una ventana de oportunidad para la defensa y promoción de los derechos de las mujeres.

-La acción debe ser estratégica: busca un avance en la agenda de los derechos de las mujeres y la justicia, y aporta cambios estructurales a mediano o largo plazo.

-La acción debe ser sostenible: la organización solicitante debe tener la capacidad (política y financiera) para seguir trabajando sobre los resultados de la acción en el futuro.

-La organización solicitante debe ser reconocida por otras organizaciones que trabajan por los derechos humanos de las mujeres a nivel nacional o regional.

Link:

<https://fondoaccionurgente.org.co/es/que-hacemos/apoyos-de-respuesta-rapida/>

Subvención para el desarrollo comunitario de la Fundación Interamericana. Proyectos de solución innovadora para desafíos del desarrollo local.

Abierta todo el año.

La **Fundación Interamericana** busca invertir en proyectos de desarrollo liderados por la comunidad en América Latina y el Caribe que propongan soluciones innovadoras y viables a los desafíos del **desarrollo local**, particularmente en comunidades desfavorecidas o excluidas.

Consejos para una propuesta **exitosa**:

- Involucrar a muchas voces de la comunidad en el desarrollo, ejecución y evaluación del proyecto, incluidos aquellos que se beneficiarán del proyecto.
- Involucrar a socios en el gobierno local, la comunidad empresarial y otras organizaciones de la sociedad civil.
- Utilice recursos comunitarios.

Fechas a considerar:

Abierta todo el año.

Fuente de financiamiento:

La Fundación Interamericana.

La Fundación Interamericana, organismo autónomo del gobierno de los EE.UU., fue creada por el Congreso en 1969 para canalizar la asistencia para el desarrollo directamente a sectores pobres organizados de América Latina y el Caribe.

Monto:

Entre **25.000** y **400.000 dólares estadounidenses**.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Organizaciones locales y de base que tienen su sede en países independientes de **América Latina y el Caribe**.

NO financian propuestas enviadas o dirigidas por:

- Entidades gubernamentales (incluidos gobiernos municipales y universidades públicas).
- Individuos.
- Empresas privadas.
- Grupos que no aportan recursos financieros o en especie a las actividades propuestas.

Requisitos:

- Deberá demostrar que su organización tiene un **historial de trabajo como grupo**, y que es capaz de usar con eficacia los fondos de la donación.

- Se requiere que todas las organizaciones que reciben el financiamiento comprometan recursos para avanzar en sus iniciativas de desarrollo. A estos recursos los llaman **«contrapartida»**.
- Para presentar una solicitud, primero debe **registrarse** para crear una cuenta de GovGrants en <https://iaf-grants.my.site.com/>
Después de que aprueben su cuenta, podrán ver la lista de todas las oportunidades de donaciones disponibles y los requisitos para cada una. Seleccione la oportunidad que le interese para comenzar a llenar una solicitud. Esté preparado para compartir información sobre su proyecto, incluido un resumen del presupuesto.
Una vez que haya respondido todas las preguntas requeridas, envíe su solicitud a través del portal.

Que cubre:

Se exige que los fondos de contrapartida sean parte del presupuesto de su proyecto, pero no se pide un porcentaje específico. Sin embargo, las propuestas con más fondos de contrapartida son más competitivas. Recuerde que puede incluir donaciones en efectivo o en especie como contrapartida, incluyendo terrenos, insumos, infraestructura, mano de obra y espacios para oficinas, almacenamiento y reuniones.

Se permiten los siguientes gastos administrativos:

- operaciones
- alquiler
- servicios básicos
- seguros
- salarios
- equipo y materiales de oficina
- otros costos

En general, no financian propuestas que soliciten un **porcentaje superior al 50 %** en concepto de **gastos administrativos o generales**.

Cuanto más bajos sean estos gastos, más competitiva será la propuesta.

Link:

<https://www.iaf.gov/apply-for-grant-2/>

Proyectos Comunitarios de seguridad humana en Argentina. Gobierno de Japón

Abierto todo el año.

La Asistencia Oficial para el Desarrollo (ODA) desde hace más de veinte años, principalmente se lleva a cabo por intermedio de JICA (Agencia de Cooperación Internacional del Japón).

El objetivo del Programa asistencia para proyectos comunitarios – APC es **proporcionar asistencia financiera no reembolsable de pequeña escala** (por limitaciones determinadas del recurso, menos de USD 70.000) a organizaciones no gubernamentales, organismo de gobiernos locales, instituciones médicas (hospitales), instituciones educativas (escuelas primarias), sin fines de lucro, de Argentina, **con el propósito de ayudarles a concretar sus proyectos de desarrollo.**

Este esquema de ayuda tiene la ventaja de que la Embajada del Japón en la Argentina podrá evaluar cada pedido y celebrar contratos en forma directa con las organizaciones solicitantes, lo cual permitirá brindar una asistencia rápida y precisa.

Ante la preocupante situación que atraviesan los sectores de menores ingresos en la Argentina, que afecta sus necesidades básicas de **alimentación, salud, educación y vivienda**, Japón pretende brindar una asistencia que refleje el ideal de la Seguridad Humana, garantizando a los más necesitados una vida digna.

Cobertura del programa APC:

Si bien cualquier proyecto de desarrollo vinculado a la asistencia comunitaria puede ser objeto de la APC, la Embajada del Japón, considerando las necesidades de desarrollo de la Argentina, priorizará las siguientes áreas:

- **cuidados de salud básica.**
- **educación primaria.**
- **alivio de la pobreza.**
- **bienestar público.**

Algunos ejemplos (no es una lista exhaustiva) de proyectos elegibles son:

- reparación y suministro de equipo para las escuelas de educación primaria
- reparación y suministro de equipo para los hospitales
- capacitación laboral de personas con discapacidad
- capacitación laboral de mujeres para mejorar su situación

Fechas a considerar:

Abierto todo el año.

Fuente de financiamiento:

JICA - Gobierno de Japón.

Monto:

Asistencia financiera no reembolsable de pequeña escala (por limitaciones determinadas del recurso, **menos de 70.000 dólares estadounidenses**). La Embajada del Japón decidirá la magnitud de la asistencia otorgada en función del proyecto presentado.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Cualquier organización sin fines de lucro que realice proyectos de desarrollo comunitario en la Argentina puede ser beneficiaria de la APC.

Por ejemplo, pueden ser potenciales beneficiarios las ONGs internacionales, ONGs locales (de cualquier nacionalidad), gobiernos provinciales, municipios, hospitales, escuelas de educación primaria, institutos de investigación y otras asociaciones sin fines de lucro.

Duración del proyecto:

No se especifica. Es un aporte por única vez.

Qué cubre:

Los fondos provistos deberán destinarse **únicamente a la adquisición de bienes y servicios** detallados en la solicitud aprobada.

Los potenciales solicitantes deben tener en cuenta que los siguientes ítems del presupuesto no pueden ser financiados: artículos de consumo (salvo en casos de ayuda de emergencia o para necesidades humanitarias), salarios u honorarios, combustible, gastos de viaje, jornales y otros costos administrativos y operativos de la organización beneficiaria.

En consecuencia, la realización del proyecto debe ser financiada independientemente por la organización. Por ello, la organización solicitante deberá acreditar ante la Embajada del Japón que cuenta con fondos suficientes para cubrir los costos de administración y mantenimiento.

Link:

https://www.ar.emb-japan.go.jp/itpr_es/apc.html

La Asistencia para el Desarrollo forma parte del Programa KUSANONE Sembrando sonrisas por el mundo. Ver más <https://www.mofa.go.jp/mofaj/gaiko/oda/files/000071828.pdf>

The Catalyst Fund. Financiamiento para proyectos sociales innovadores.

Abierta todo el año.

Inspirándose en la vida y el legado del director estadounidense Gene Roddenberry, la Fundación Roddenberry (TRF) apoya el **pensamiento innovador**, las ideas originales y personas extraordinarias que pueden **cambiar el mundo**. A través de cuatro programas centrales, lanza una amplia red para descubrir y apoyar estas grandes ideas, a menudo no probadas, y a las personas y organizaciones cuya visión y liderazgo tienen el potencial de hacerlas realidad.

El **Fondo Catalyst** está dirigido a ideas y proyectos pequeños o en etapa inicial que necesitan una inyección de capital para lanzarse o demostrar su viabilidad.

Se tiene en consideración que los proyectos tengan las siguientes características:

- **Innovador:** enfoques o estrategias que innovan en modelos existentes . ¿Sobre qué se está construyendo? ¿Qué otras soluciones existen ya?
- **Basado en la comunidad:** tiene un conocimiento profundo de las comunidades para las que trabaja. ¿Cuáles son sus necesidades? ¿Cómo participan en el proceso? ¿Cómo podrán mantener la solución en el tiempo?
- **Alto potencial de impacto:** un problema reconocido que afecta a un porcentaje significativo de personas; esto es relativo, pero estamos buscando soluciones a problemas que tienen un impacto enorme.
- **Sostenible:** equipo experimentado y una estrategia inteligente para impulsar el cambio: ¿quién y qué impulsa el cambio? ¿Por qué es este el equipo correcto? ¿Qué hace que esta sea la apuesta estratégica correcta en este momento?

El proceso de selección también toma en consideración los siguientes criterios: **innovación, impacto potencial, ecosistema y originalidad.**

Fechas a considerar:

Abierta todo el año.

Fuente de financiamiento:

Fundación Roddenberry (TRF).

Monto:

Las solicitudes presentadas a través del Fondo Catalyst oscilan entre **2.500 y 15.000 dólares estadounidenses**. Las solicitudes superiores a USD\$15,000 serán descalificadas automáticamente.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Los solicitantes pueden ser individuos, organizaciones con fines de lucro, empresas B o sin fines de lucro que operen fuera de los EE. UU.

Duración del proyecto:

La ejecución de cada proyecto deberá realizarse en un plazo de **1 a 3 años**.

Requisitos:

- Tener 18 años de edad o más.
- Enviar una solicitud en inglés.
- Incluir respuestas completas a todas las preguntas requeridas sobre la solicitud.
- Aceptar todos los términos y condiciones legales del programa de subvenciones de Catalyst Fund.
- Poder recibir legalmente subvenciones.

Link:

<https://roddenberryfoundation.org/our-work/catalyst-fund/#faq>

Fondo de Innovación Global

Abierta todo el año

El Fondo de Innovación Global, o GIF, es un vehículo de inversión que prioriza el impacto social que trabaja con agencias de desarrollo, filantropía y otros financiadores alineados con su misión para encontrar y financiar innovaciones basadas en evidencia con el potencial de impactar positivamente las vidas de millones de personas en el mundo.

Desempeñamos un papel distintivo junto con la asistencia para el desarrollo existente al asumir riesgos inteligentes que las agencias públicas no pueden usar una variedad de instrumentos financieros para lograr nuestra misión. Ayudamos a guiar a los emprendedores en su viaje hacia la escala utilizando un enfoque de financiación por etapas de estilo riesgo en el que las ideas más especulativas reciben una menor cantidad de apoyo y una mayor financiación sigue a pruebas exitosas y al logro de puntos de prueba.

Fechas a considerar:

ABIERTO TODO EL AÑO.

Monto:

Entre **230.000; 2 millones y 15 millones de dólares estadounidenses.**

Aporte no reembolsable.

Fuente de financiamiento:

Fondo de Innovación Global.

Pueden participar:

Cualquier tipo de organización puede aplicar. Esto incluye empresas sociales, empresas con fines de lucro, organizaciones sin fines de lucro, agencias gubernamentales, organizaciones internacionales e instituciones de investigación en cualquier país. Se recomienda que los innovadores, empresarios o investigadores individuales presenten su solicitud a través de una organización afiliada.

Requisitos:

Se puede tener sede en cualquier parte del mundo, pero la innovación debe apuntar a las personas que viven con menos del equivalente a 5 dólares por día (PPA) en los países en desarrollo. Se interesan especialmente en innovaciones que impacten a las personas que viven con menos de \$2 por día (PPA) o a grupos vulnerables como mujeres y niñas, personas discapacitadas, grupos minoritarios o indígenas, refugiados o comunidades desplazadas u otras poblaciones vulnerables.

Duración del proyecto:

no específica.

Link:

<https://www.globalinnovation.fund/frequently-asked-questions>

Fondo de urgencia para activistas y organizaciones medioambientales.

Abierta todo el año

Esta línea de financiación está abierta permanentemente y pueden pedir apoyo personas que sufren amenazas e intimidaciones directamente ligadas a su trabajo para garantizar el acceso y gobernanza de bienes naturales, organizaciones comunitarias que apoyan directamente a defensoras ambientales en riesgo, personas defensoras u organizaciones que se encuentran actualmente criminalizadas o generando causas legales contra el gobierno y las empresas para proteger los derechos humanos ambientales de las comunidades locales.

Los recursos pueden ser usados en una o varias de las siguientes estrategias:

- Asistencia legal.
- Acciones de visibilización e incidencia.
- Medidas de protección y autocuidado.
- Fondos para la Reubicación de Defensoras Ambientales y su familia en situaciones de emergencia.

Fechas a considerar:

Abierta todo el año.

Fuente de financiamiento:

Plurales.

Monto:

No especifica.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Activistas y defensores ambientales.

Requisitos:

Es importante que las propuestas se adecuen al criterio de NECESIDAD Y URGENCIA ante un hecho/s de amenaza a personas defensoras. Los fondos solicitados deben ser utilizados únicamente para poder dar respuesta o mitigar la/s amenaza/s señaladas. Esta línea presupuestaria prioriza las presentaciones de organizaciones de Argentina, pero recibe propuestas de organizaciones defensoras de América Latina.

Link:

<https://www.plurales.org/portfolio/fondo-urgente-para-personas-activistas/>

Convocatoria del Fondo OPEC para proyectos que busquen satisfacer necesidades básicas de la sociedad.

Abierta todo el año

El Fondo OPEC para el Desarrollo Internacional es una institución financiera de desarrollo multilateral dedicada a **brindar impacto socioeconómico** a los países de ingresos bajos y medianos. Fundado en 1976 por los estados miembros de la **Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEC)**, el Fondo OPEC es una institución separada con un mandato distinto, centrado exclusivamente en el desarrollo internacional.

El fondo OPEC financia proyectos que satisfacen necesidades básicas, como alimentos, energía, agua potable, saneamiento, atención médica y educación, con el objetivo de fomentar la autosuficiencia y la esperanza inspiradora para el futuro.

Los proyectos **elegibles** deben cumplir los siguientes criterios:

- Que los objetivos principales incluyan mejorar el **acceso a los servicios sociales básicos** tales como educación, salud, agua y saneamiento;
- Enfoque en los segmentos más necesitados de la población;
- Que sean **innovadores**, replicables y escalables;
- Esfuerzo regional y especialmente **cooperación Sur-Sur**;
- Que sean proyectos **factibles** con beneficios esperados **mensurables** y **sostenibles**;
- Que el proyecto esté **listo para su implementación**.

Fechas a considerar:

Abierta todo el año.

Fuente de financiamiento:

OPEC Fund for International Development.

Monto:

Montos de hasta **100.000 dólares estadounidenses**, la contribución del Fondo OPEC a un proyecto independiente **no debe exceder el 50 % del costo total** de dicho proyecto.

Subsidio.

Pueden participar:

Todos los **países en desarrollo**, con excepción de los países miembros del Fondo OPEC, son en principio elegibles para recibir asistencia del Fondo OPEC.

Los socios elegibles son cualquier organismo gubernamental o no gubernamental, incluidos socios cofinanciadores, entidades del sector privado, institutos de investigación, agencias de las Naciones Unidas y ONG internacionales.

Envíe las solicitudes completadas por correo electrónico a: Spes-GTA@opecfund.org

Requisitos:

Todos los beneficiarios deben cumplir una **serie de criterios de elegibilidad**, en particular tener un buen historial en la implementación de proyectos similares y experiencia técnica en

el área cubierta. Cuando una organización no gubernamental y sin fines de lucro solicita una subvención, con excepción de otras DFI y agencias de las Naciones Unidas, debe proporcionar evidencia clara de la aprobación gubernamental del proyecto/actividad propuesto.

Duración del proyecto:

No especifica.

Link:

<https://opecfund.org/what-we-offer/grants/grant-application>

Programa para la compra de tierras: conservación de la biodiversidad mediante la adquisición de terrenos.

Apertura: 01/01 cada año

This is My Earth (TiME) ofrece subvenciones para ayudar a las organizaciones locales a **comprar y proteger tierras** en beneficio de todas las especies, ahora y en el futuro. El programa de subvenciones de TiME ofrece financiación para la compra de terrenos que serán permanentemente protegidos, propiedad y administrados por organizaciones asociadas locales. Para ser elegible para el programa, la tierra debe ser de importancia significativa para la conservación de la biodiversidad y estar bajo amenaza de destrucción o degradación.

This is My Earth (TiME) es una organización sin fines de lucro que trabaja para **conservar la biodiversidad y proteger los ecosistemas en todo el mundo** a través de su **Programa de Subvenciones para la Compra de Tierras** y su **Programa Educativo**, con el apoyo de su red global de seguidores.

Al asociarse con TiME, su organización puede beneficiarse de:

- Financiamiento para la compra de tierras privadas en hábitats de biodiversidad amenazados con el fin de asegurar su conservación.
- Propiedad local de la tierra para la protección y gestión a largo plazo de su biodiversidad.
- Exposición global a través de la red de seguidores de TiME y ayuda a promover la misión y el trabajo de su organización.
- Exposición global a través del programa educativo de TiME, que involucra a niños de todo el mundo para aprender y ayudar a resolver los desafíos de la conservación, inspirando a la próxima generación de líderes conservacionistas.

Fechas a considerar:

La campaña de **crowdfunding** comienza el **1 de enero** todos los años para iniciar la recaudación de fondos para la compra de terrenos.

Fuente de financiamiento:

This is My Earth

Monto:

100.000 dólares estadounidenses.

Aporte no reembolsable.

Pueden participar:

Organizaciones civiles con fines conservacionistas de todo el mundo que deseen comprar tierras biodiversas para su protección a largo plazo.

Requisitos:

- El terreno propuesto a comprar debe estar ubicado en un punto crítico de biodiversidad o en un área con un alto valor de conservación y estar bajo amenaza de destrucción o degradación.

- El terreno debe estar disponible para la compra. TIME favorece firmemente a las organizaciones asociadas que puedan proporcionar un título de propiedad formal de la tierra.
- La organización socia debe tener un objetivo de conservación claro y un plan para la gestión y protección de la tierra a largo plazo.
- La organización asociada debe tener su sede local o demostrar su capacidad para trabajar localmente.
- La organización socia debe tener la capacidad legal e institucional para comprar, administrar y proteger la tierra.
- La organización socia deberá demostrar su condición de organización sin fines de lucro o no gubernamental (ONG), aportando documentación legal.

Para solicitar el Programa de subvenciones para la compra de tierras de TIME, las organizaciones asociadas deben **enviar un formulario de solicitud** en línea que incluya la siguiente información:

- Una descripción de la organización social y sus objetivos de conservación.
- Información sobre el valor de conservación, estrategias generales de protección y objetivos de gestión del terreno propuesto para la compra.
- Un presupuesto detallado para la compra del terreno, incluida la cantidad de financiación solicitada a TIME.
- Cualquier información adicional o documentos de respaldo que puedan ser relevantes para el proyecto.

Si tiene alguna pregunta sobre el Programa de Subvenciones para la Compra de Tierras de TIME, comuníquese con nuestra Gerente de Conservación de Tierras, Gal Zanir, en galz@this-is-my-earth.org

Duración del proyecto:

Las campañas se prolongarán hasta que se **recauden fondos suficientes** para comprar el terreno o hasta fin de año, lo que ocurra primero.

Que cubre:

Cubre el total del proyecto. Solo hasta la compra del terreno, el mantenimiento del mismo depende de la ONG.

Link:

<https://this-is-my-earth.org/grants/>

Fundación Culture & Animals

Cierre: *Abierta todo el año*

Convocatoria internacional de financiamiento para proyectos académicos y artísticos orientados a promover la comprensión de las relaciones humano-animal y el respeto por los derechos animales. Las temáticas incluyen: investigación sobre activismo y cultura en torno a los animales, producción artística con enfoque en ética animal, y performances o exhibiciones públicas para sensibilización. Se priorizan propuestas interdisciplinarias, con enfoque crítico o innovador sobre el rol de los animales en la ciencia y la sociedad.

Fechas a considerar:

Cierre: **Abierta todo el año**

Fuente de financiamiento:

Culture & Animals Foundation (CAF) / American Anti-Vivisection Society (AAVS).

Monto:

Hasta USD 5.000 (puede ser financiamiento parcial).

SUBSIDIO.

Pueden participar:

Personas físicas (investigadores/as, artistas, pensadores) de cualquier país (Argentina elegible).

Duración: N/A (proyecto puntual).

Requisitos:

Proyecto original en una de las tres categorías (Research, Creativity o Performance); presentación en inglés vía plataforma Slideroom; enfoque en derechos animales; capacidad de ejecución individual; propuesta completa (descripción, presupuesto, materiales). No elegibles: rescate animal, conservación sin enfoque en derechos, conferencias, compra de equipamiento o costos indirectos.

Link: <https://www.cultureandanimals.org/grants.html>